

Se manda al Sr. Registrador de la Propiedad número Dos de Mijas que sobre la referida Finca, proceda a inscribir la siguiente servidumbre:

Predio dominante: Casa compuesta de planta baja y planta bajo-rasante con una superficie total construida de doscientos veintitrés metros cuadrados. La planta baja tiene una superficie construida de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados y se distribuye en dos dormitorios, dos cuartos de baño, hall de entrada, dos salones y cocina y la planta bajo-rasante que ha sido construida aprovechando el desnivel del terreno tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados, y consta de garaje, tres habitaciones y un baño.

La edificación ocupa sobre el solar una superficie de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados, destinándose a la parte del solar no ocupada por la edificación a jardines y desahogo, ubicándose en ella una piscina y constando de amplias terrazas.

Los linderos generales son los siguientes: Al Norte, con parcela 288; al Sur, con carretera interior de la Urbanización; al Este, con parcela 280, y al Oeste, con parcela 278.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad número Dos de Mijas, en el Tomo 1.191, Libro 413, folio 207, finca número 16.096-N, inscripción 3.ª

Su titular es, con carácter privativo, doña Birthe Kirsten Lorentsen.

Predio sirviente: La finca registral 16.098 del Registro de la Propiedad número Dos de Mijas, ya descrita.

Contenido y desarrollo de la servidumbre: Cualquier vivienda o edificación que se construya sobre el predio sirviente tendrá una altura máxima que no podrá superar, en su punto más alto, el nivel del muro que existe en la terraza donde se ubica la piscina del predio dominante. Dicho muro tiene

una altura de cincuenta centímetros sobre el nivel de dicha terraza, la cual está situada en la planta alta o principal de la vivienda.

En todo caso, si fuere preciso, las partes se obligan a indicar la altura máxima en metros que ello representa, calculada desde el nivel medio de la calle o vía pública por la que se se accede al predio dominante.

La servidumbre se constituye con carácter indefinido en el tiempo.

Valor: A efectos fiscales se valora la servidumbre en mil doscientos euros.

Con expresa condena en costas a los demandados, a excepción de Fernando Pérez Hernández y Birthe Kirsten Lorentsen, quienes se allanaron a la demanda con carácter previo a su contestación.

Notifíquese esta sentencia a las partes personadas.

Contra la presente Resolución cabe la interposición de recurso de apelación en el plazo de 5 días desde su notificación.

Así por esta su sentencia de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, lo pronuncio mando y firmo.

Publicación. Leída y publicada que ha sido la anterior sentencia por la Sra. Juez que la suscribe estando celebrando Audiencia Pública en el mismo día de su fecha, de lo que doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Alf Bert Jensen, Kathe Hensen, Beth Werner, Fernando Pérez Hernández y Birthe Kirsten Lorentsen, extendiendo y firmo la presente en Fuengirola, a veintiocho de julio de dos mil cinco.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3808/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.

c) Número de expediente: 2005/2877.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Edificación de 12 viviendas de promoción pública directa en Fuerte del Rey. Ejecución obra.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Fuerte del Rey (Jaén).

d) Plazo de ejecución: 14 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 427.323,28 euros.

5. Garantías:

a) Provisional: Cero euros (0,00 euros).

b) Definitiva: Diecisiete mil noventa y dos euros con noventa y tres céntimos (17.092,93 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Santa María del Valle s/n.

c) Localidad y Código Postal: Jaén, 23071.

d) Teléfono: 953 001 400.

e) Telefax:

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14 de noviembre de 2005 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 953 001 476.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

b) Domicilio: C/ Sta. María del Valle s/n.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: 17 de noviembre de 2005.

e) Hora: 10,00.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Jaén, 7 de octubre de 2005.- El Delegado, Manuel López Jiménez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del servicio (Expte. 468/05) que se relaciona. (PD. 3807/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 468/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Diseño, producción y difusión de una campaña de sensibilización sobre el tabaquismo dirigida a la población general.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

d) Plazo de ejecución: 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 350.000,00 euros.

5. Garantía provisional: 7.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Teléfonos: 955 006 402 (Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), 955 006 647 (Pliego de Prescripciones Técnicas).

e) Telefax: 955 006 331.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 6 de noviembre de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Sí.

Según normativa vigente: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 7 de noviembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud.

2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 14 de noviembre de 2005.

e) Horas: Doce horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa se realizará el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso): El día 16 de septiembre de 2005.

Sevilla, 16 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

RESOLUCION de 5 de octubre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del suministro (Expte. 446/05) que se relaciona. (PD. 3806/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.